



DECRETO ALCALDICIO Nº

000916

QUINTERO.

23 MAR. 2015

VISTOS:

Informe Nº 180 de fecha 20 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

comestibles, con domicilio comercial en Luis Acevedo N°7, Quintero; la cual se encuentra a nombre de EBIGUET ISIS NOGUERA ARAYA, Cédula de Identidad N° la cual no ha realizado el pago de la respectiva patente y según visita inspectivas el local se encuentra cerrado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO

- 1- Alcaldía
- 2- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerciales
- 4 Interesado MCP/YGS/PLG/ERR/jcr